

INFORME PLANTILLAS INICIO DE CURSO 2018/19.
CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE CASTILLA-LA MANCHA.

3 de septiembre de 2018. Fuentes: Datos Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Castilla La Mancha y elaboración propia de CCOO Enseñanza CLM

Resumen

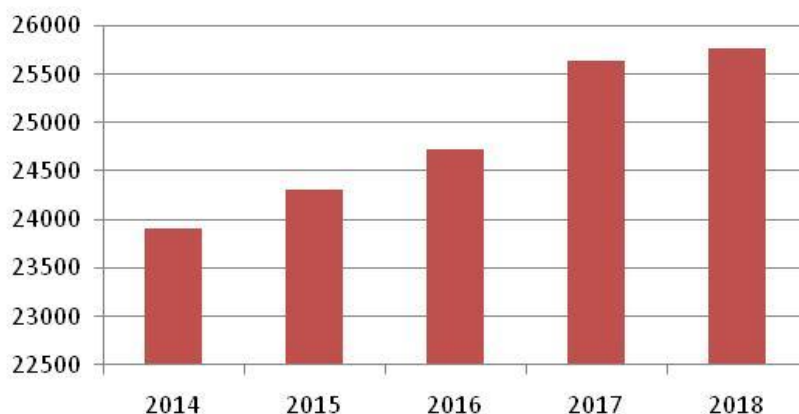
El curso 2018/2019 se inicia en Castilla-La Mancha con un mínimo incremento de docentes en el conjunto de plantillas del sistema educativo público, pero con un significativo incremento de plazas adjudicadas a docentes interinos, principalmente en enseñanzas medias, lo que implica que continua la tendencia de sustitución de empleo fijo por empleo interino que viene sufriendo el sistema educativo público de nuestra región.

Por otro lado, dicho incremento de adjudicaciones a docentes interinos se sigue haciendo en gran medida a través de contrataciones a tiempo parcial, profundizando la precarización del trabajo docente que se originó a raíz de las políticas de “recortes” de la pasada legislatura y continuando con la falta de estabilidad de personal en los centros docentes del sistema educativo público de nuestra región.

1. Plantillas Totales

El actual curso 2018/2019 comienza con una plantilla total de 25.277 docentes en el sistema educativo público de Castilla-La Mancha, con un ligerísimo incremento del 0,5%, 130 docentes más que el pasado curso 2017/2018. El aumento acumulado en los últimos cuatro años, desde el curso 2014/2015, es de 1.364 docentes, dado que en ese curso había una plantilla total de 23.913 docentes. Esto supone un incremento porcentual del 5,7% en el periodo acumulado 2014-2018, cifra que todavía está lejos de alcanzar las más de 6.000 plazas docentes que destruyó el anterior gobierno del Partido Popular a partir de 2011.

Número de Docentes en CLM



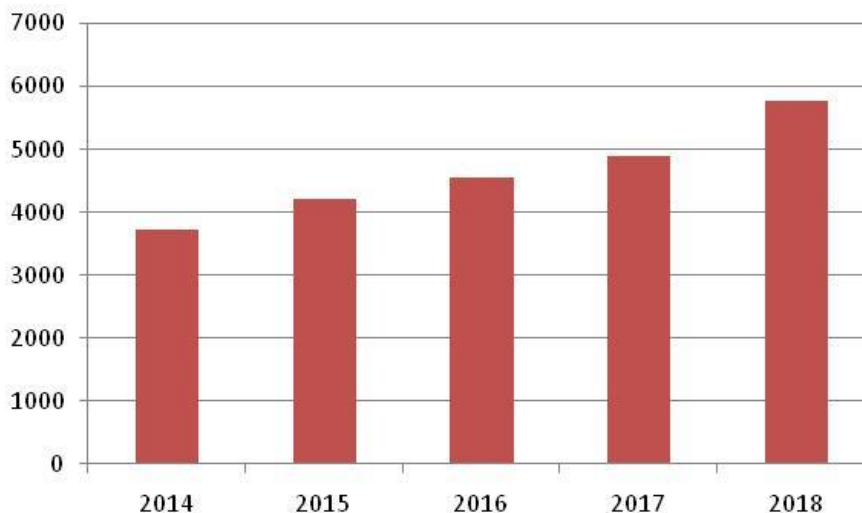
2. Adjudicaciones de plazas.

De forma general, el inicio del actual curso escolar 2018/2019 comienza con una adjudicación total de 5.777 plazas a docentes en Castilla-La Mancha, teniendo en cuenta las asignadas tanto a interinos/as (maestros/as y de enseñanzas medias) como aquellas asignadas a docentes que superaron la oposición de Enseñanzas Medias que tuvo lugar este año. Esto supone un incremento de 869 plazas adjudicadas (un incremento del 17,7%) respecto al inicio del curso pasado (2017/2018), donde la adjudicación de inicio de curso fue de 4.908 plazas.

Este notable aumento de plazas se debe en gran medida a la reducción de una hora lectiva en los cuerpos de Enseñanzas Medias (Secundaria, FP, Idiomas, Artes, etc.) que llevó a cabo la Consejería a mediados de septiembre del pasado curso, razón por la que el aumento de plazas que conllevaba esta medida no se vio reflejado en las primeras adjudicaciones a interinos de ese inicio de curso.

Así mismo, cabe destacar que en los últimos cinco años (contando desde el inicio del curso 2014/2015) se ha producido un incremento de 2.034 plazas adjudicadas a docentes interinos o en prácticas, es decir, un 55,3% más de plazas adjudicadas desde esa fecha.

Número de Plazas Adjudicadas



Es imprescindible señalar también el dato de docentes interinos contratados a tiempo parcial, dado que 1731 plazas adjudicadas lo han sido en esta modalidad, prácticamente el 30% de las plazas adjudicadas. Aunque el total de plazas a tiempo parcial aumenta respecto al curso pasado (se adjudicaron 1.605 en inicio de curso), el porcentaje de contratación a tiempo parcial se reduce ligeramente (era del 32% en 2017/2018), primera vez que se reduce desde el curso 2014/2015. Respecto a plazas bilingües, este inicio de curso se han ofertado un total de 636, un 11% del total de plazas, y en niveles similares a los de cursos anteriores.

En cualquier caso, dadas las diferencias significativas existentes entre las adjudicaciones para los distintos cuerpos (Maestros/as y Enseñanzas Medias) se analizarán por separado en los apartados siguientes.

3. Plazas Adjudicadas para el Cuerpo de Maestros.

En el inicio de curso de 2018/2019 se han adjudicado en Castilla-La Mancha 2013 plazas vacantes a maestros y maestras interinos. Teniendo en cuenta que el curso pasado, se adjudicaron 1788 plazas para docentes interinos/as de este cuerpo, se ha producido un incremento de 225 plazas para maestros/as interinos/as respecto al curso 2017/2018, lo que supone un 12,5% más de plazas.

Teniendo en cuenta que en el curso 2014/2015 se ofertaron 1.455 plazas, esto supone que en cuatro años se ha incrementado en 558 las plazas adjudicadas a maestros/as interinos/as, lo que supone un incremento del 38,5% en estos cinco años.

Aunque el total de contratos a tiempo parcial se aumenta ligeramente, sigue reduciéndose el porcentaje respecto a cursos pasados, con el 19,5% de las plazas adjudicadas este curso a maestros/as interinos/as. En concreto, 393 plazas de las 2013 adjudicadas son a tiempo parcial, mientras que el curso pasado se adjudicaron 378 de 1788 plazas, un 21,5%.

El número de plazas bilingües adjudicadas a maestros/as interinos/as sigue en niveles similares respecto a los últimos cursos, ya que se han adjudicado 379 plazas con este perfil (un 18,8% de las plazas adjudicadas), mientras que el curso pasado se ofertaron 359 (un 20%), continuando la reducción del porcentaje de este tipo de plazas de los últimos años.

Número de Plazas Adjudicadas a Maestros/as

Datos de plazas bilingües no disponibles para 2014

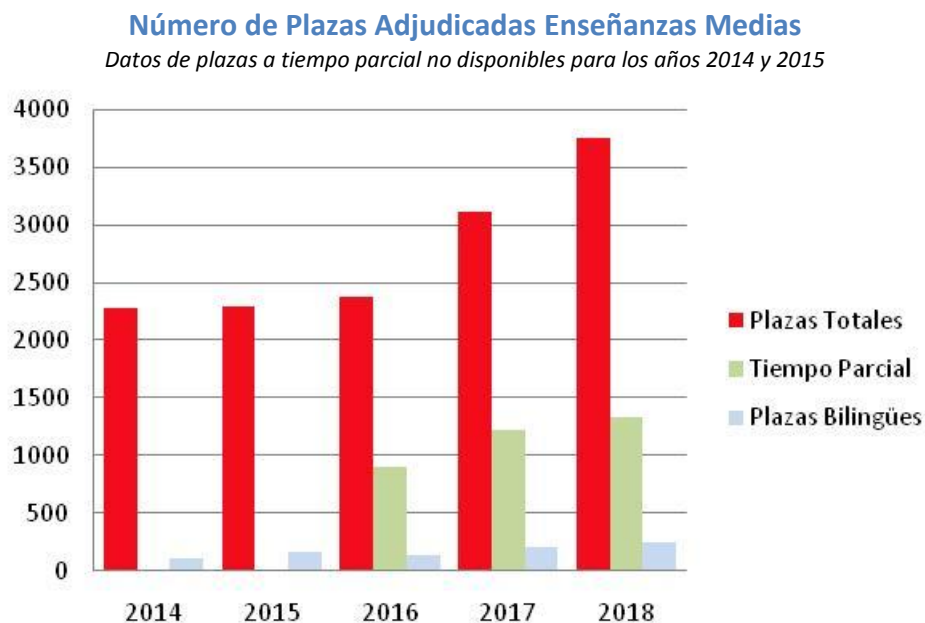


4. Plazas Adjudicadas a Cuerpos de Enseñanzas Medias.

En los cuerpos de Enseñanzas Medias (Secundaria, FP, EOI, Conservatorios, Escuelas de Arte) se han adjudicado 3.764 plazas vacantes, de las cuales 806 ha sido asignadas a funcionarios en prácticas que aprobaron la oposición y el resto, 2.958 plazas, a docentes interinos. Dado que el curso pasado 2017/2018 se adjudicaron 3.120 plazas, esta adjudicación supone un notable incremento de 644 plazas, un 20,6 % más respecto al curso pasado, primer año en el que se comenzó a incrementar plantilla en estos cuerpos y tras el estancamiento producido durante todo el periodo de 2014-2017, en gran medida gracias a la reducción de la carga lectiva implantada el año pasado.

Sin embargo, sigue siendo preocupante que dicha recuperación se haga a través de contrataciones a tiempo parcial, ya que el 45,2% de las plazas adjudicadas a docentes interinos/as en cuerpos de enseñanzas medias lo es en esta modalidad (en su mayoría media jornada), 1.338 plazas de las 2.958 adjudicadas a interinos, con un continuo incremento porcentual respecto a años anteriores (el curso pasado era del 39%). Esto quiere decir que 4,5 de cada 10 docentes interinos de estos cuerpos de enseñanzas medias sólo pueden acceder a contratos por tiempo parcial en la educación pública de nuestra región.

Por otro lado, se han adjudicado 257 plazas con perfil bilingüe a docentes interinos de Enseñanzas Medias (principalmente Secundaria y FP), lo que supone un 6,8 % de las plazas, en tasas similares respecto al curso anterior, donde se adjudicaron 210 plazas, un 6,7% de las totales, suponiendo un incremento continuado estos dos cursos respecto a años anteriores.

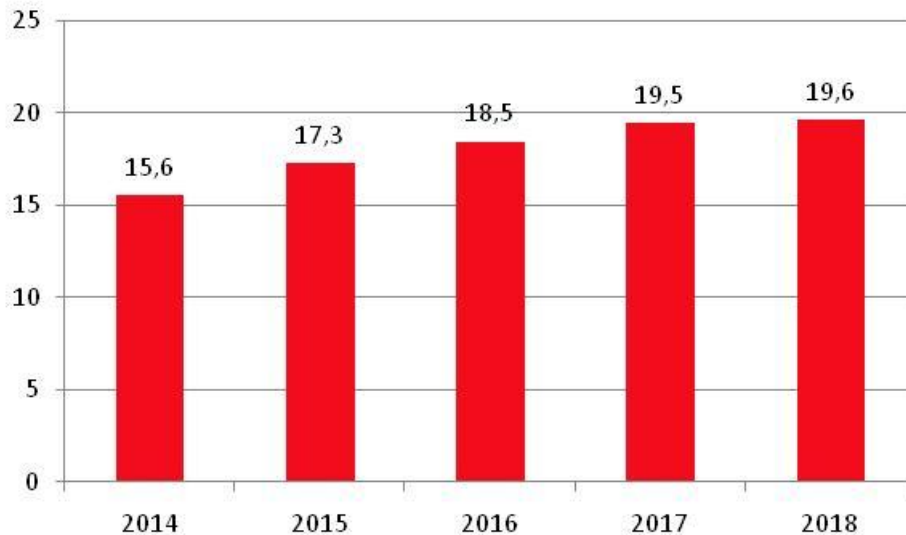


5. Tasas de interinidad

Dado que Castilla-La Mancha cuenta con una plantilla total de 25.277 docentes para este inicio de curso 2018/2019 y el número de interinos adjudicados con plazas vacantes es de 4.971 ,

estimamos que la actual tasa de interinidad es del 19,66% respecto al total de docentes de enseñanza pública de nuestra Comunidad. Debemos recordar que el curso pasado, dicha tasa estaba en torno al 19,5%, el anterior del 18,5 % (con una plantilla total de 24.727 docentes, según datos de la propia Consejería) y en 2014 del 15,6% (plantilla total de 23.913 docentes).

Tasas de Interinidad en CLM



6. Conclusiones

El ritmo de incremento de docentes que se está produciendo en los dos últimos años en el sistema educativo público de Castilla La Mancha es positivo pero insuficiente para poder recuperar a medio plazo las 6.000 plazas destruidas en su momento por el anterior gobierno regional del Partido Popular.

Cabe señalar que el aumento de contrataciones de docentes interinos provoca que las plantillas docentes en nuestra región sigan siendo "inestables" y marcadas por tasas altas de temporalidad. A esto se le une una progresiva "precarización" del profesorado si tenemos en cuenta el elevado porcentaje de interinos/as docentes que hay trabajando a tiempo parcial y el número de ellos. Si bien es cierto que la convocatoria de oposiciones de enseñanzas medias este año 2018 ha permitido estabilizar esta tasa de interinidad, evitando que se disparasen con el aumento de plantillas, no ha permitido reducirla todavía.

Por tanto, desde la Federación de Enseñanza de CC OO de Castilla-La Mancha seguimos insistiendo en la necesidad de establecer medidas que permitan recuperar más rápidamente el empleo docente perdido en nuestra región y, al mismo tiempo, aumentar la estabilidad las plantillas, reducir las tasas de interinidad y mejorar la calidad de las contrataciones.

El aumento de las plantillas, su consolidación en los centros y la sustitución de las contrataciones de tiempo parcial a jornada completa pasan necesariamente por la paulatina reducción de ratios (ya prometida por el actual gobierno regional, pero que todavía no se ha generalizado) por continuar con la reducción de carga lectiva docente, la recuperación de

horario para otras labores docentes (dirección, tutorías, coordinación, etc.) y la recuperación de maestros/as de apoyo.

De forma paralela a este incremento de plantillas, deben producirse en los próximos años Ofertas Públicas de Empleo docentes muy por encima de la tasa de reposición del 100%, para que los aumentos en las contrataciones se transformen en poco tiempo en plantillas definitivas de funcionarios de carrera, junto con una modificación del sistema de acceso docente a la función pública que permita la estabilización del profesorado interino. Todo ello con el objetivo de reducir las tasas de interinidad a niveles cercanos al 5-8% y aumentar simultáneamente las plantillas definitivas al 92-95% del total, facilitando además la consolidación en estos puestos de trabajo de los docentes interinos que han sufrido durante todos estos años anteriores la precariedad fruto de los recortes y la imposibilidad de acceder a un empleo estable por la ausencia de oposiciones y la escasez de plazas ofertadas en las pocas que han sido convocadas

Miguel Ángel Vaquero

Secretaría Personal Docente No Universitario. FE CCOO CLM